

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35686** *MANUEL ANTONIO MUÑOZ VICENTE*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 371/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de John Faimar Cuenca Cuéllar, contra la empresa Manuel Antonio Muñoz Vicente, se ha dictado resolución de fecha 13 de junio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Manuel Antonio Muñoz Vicente, en situación de insolvencia total, por importe de 1.522,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de octubre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110079236-1